

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3160

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 22 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 3 de diciembre de 2007

SUMARIO: **Sexto** Festival Internacional de Cuenta Cuentos, realizado del 24 al 26 de agosto de 2007 en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Massei y Arriaga.** (4.367-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Massei y Arriaga, por el que se declara de interés legislativo el VI Festival Internacional de Cuenta Cuentos realizado del 24 al 26 de agosto de 2007; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el VI Festival Internacional de Cuenta Cuentos, organizado por la Dirección General de Cultura Municipal de la ciudad de Cipolletti, realizado del 24 al 26 de agosto de 2007, en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2007.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina.
– Luciano R. Fabris. – Nélide M.
Mansur. – Silvia B. Lemos. – María C.
Alvarez Rodríguez. – Margarita Ferrá
de Bartol. – Santiago Ferrigno. – Luis
Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. –
Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto.
– José E. Lauritto. – Araceli E. Méndez
de Ferreyra. – Ana María del Carmen
Monayar. – Norma E. Morandini. –
Stella Marys Peso. – Hugo G. Storero.
– Rosa E. Tulio.*

INFORME

Honorable Cámara:

La comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Massei y Arriaga, por el que se declara de interés legislativo el VI Festival Internacional de Cuenta Cuentos que se realizó en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro los días 24, 25 y 26 de agosto de 2007. Al analizar la presente iniciativa, las señoras y señores legisladores tuvieron en cuenta la trascendencia del festival, por su importancia cultural para la comunidad cipoleña, en la que los relatos recorrieron escuelas, plazas, bares, teatros de la ciudad, contando cuentos con la voz y el cuerpo y dirigidos tanto a grandes como a chicos. Asimismo, este evento tiende a consolidar y fortalecer, a través de talleres de formación y perfeccionamiento y del intercambio de experiencias, la integración cultural, ya que se ha contado con la presencia de representantes de las provincias de Tucumán, Mendoza, Entre Ríos y Córdoba. Por último, es importante destacar la participación de invitados extranjeros de Colombia, México, Perú, Venezuela y otros. La organización del evento estuvo a cargo de la Dirección General de Cultura Municipal de la ciudad de Cipolletti. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el VI Festival Internacional de Cuentas-cuentos, realizado en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, del 24 al 26 de agosto de 2007.

Oscar E. Massei. – Julio E. Arriaga.